



RICO PÉREZ, CELIA. 2023.
*TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN EN EL ÁMBITO
DE LAS MIGRACIONES*. PETER LANG, 132 PÁGINAS.
ISBN: 9783631888315

Reseñado por Cristina Cano Fernández
Universidad de Alcalá, España

Celia Rico Pérez presenta en su monografía *Tecnologías de la traducción en el ámbito de las migraciones* una recopilación detallada de recursos tecnológicos, incluyendo ejemplos reales, que pretende servir como un primer paso para responder a la demanda de inmediatez de los traductores y mediadores interculturales que trabajan en contextos migratorios. La obra nace de la necesidad de que, aunque la tecnología de la traducción se emplea comúnmente en casi todos los ámbitos en los que se identifican necesidades multilingües, el ámbito de las migraciones parece haber quedado olvidado en este respecto. Así pues, la autora se plantea la posibilidad de rentabilizar y aprovechar los recursos tecnológicos ya existentes en distintos organismos, renovándolos y adaptándolos a las necesidades lingüísticas en el contexto de las migraciones.

Este volumen se divide en siete secciones compuestas por cinco capítulos, una introducción y una conclusión. Cada una de las secciones que propone la autora siguen un orden lógico, empezando por una introducción que propone la contextualización del tema que nos compete para entender su importancia, la tecnología de la traducción y el ámbito de las migraciones; hasta unas conclusiones finales en las que resume los principales puntos que se han tratado a lo largo de cada capítulo y que se detallan a continuación.

How to cite this article / ¿Cómo citar este artículo?

Cano Fernández, C. (2024). Reseña del libro *Tecnología de la traducción en el ámbito de las migraciones*, escrito por Celia Rico Pérez. *FITISPos International Journal*, 11(1), 190-192.
<https://doi.org/10.37536/FITISPos-IJ.2024.11.1.389>

Así pues, tras enmarcar de modo introductorio la importancia del fenómeno migratorio en España, la autora analiza en el Capítulo 1 el proceso migratorio desde el punto de vista de la tecnología de la traducción. Primero, Rico Pérez propone una caracterización del tercer sector social como marco conceptual de las migraciones, poniendo de manifiesto su importancia en base a cinco aspectos: el enorme tamaño de su fuerza laboral; su composición de mano de obra voluntaria siendo esta más grande que en cualquier industria europea; sus actividades que funcionan como actor social, cultural y político; la composición de sus ingresos; y su composición institucional. Sin embargo, para obtener una imagen completa del sector, la autora menciona cuáles son algunos de los problemas a los que se enfrenta, siendo uno de los principales la escasez de recursos económicos y sus consecuencias. Estas carencias tienen un impacto directo en la tecnología, puesto que, si no hay una inversión, no pueden incorporarse tecnologías en estas organizaciones, incluso cuando estas podrían ser un recurso imprescindible.

Siguiendo este hilo, la autora revisa las necesidades comunicativas de las personas migrantes en las diferentes etapas del proceso migratorio y asegura que en todas ellas la comunicación es esencial. La tecnología de la traducción y los recursos que esta ofrece aparecen en cada una de las etapas como una herramienta de ayuda que podría ser muy beneficiosa en este contexto por diversos motivos, como hacer frente a la inmensa cantidad de documentos que hay que traducir o agilizar el acceso a la información; sin embargo, no goza de la misma popularidad que en otros ámbitos y desde luego solo se ha adoptado de manera parcial dejando un amplio margen de mejora.

En el Capítulo 2, la autora profundiza en el primer recurso tecnológico que propone, los corpus. Estos son una gran herramienta tecnológica de apoyo para el traductor, ya que aportan unidades de significado, es decir, muestran la palabra en su contexto. La autora ejemplifica la importancia de este recurso a través de ejemplos concretos y, centrándose en el tema que nos concierne, propone una lista con corpus concretos en el ámbito de las migraciones. Sin embargo, estos no son exhaustivos y mucho menos si hablamos de corpus paralelos en los que se pueden comparar traducciones. Por esta razón, la autora sugiere que la mejor solución para los traductores que trabajen en este ámbito es crear un corpus *ad hoc* siguiendo algunos principios generales, como la fase de documentación (búsqueda de textos especializados), la de compilación (descarga y almacenamiento de textos en un formato plano), la de codificación (sistema de almacenamiento) y la de análisis (explotación de los datos).

Continuando con la visión del panorama tecnológico, en el Capítulo 3 la autora se centra en la gestión terminológica y los glosarios. En el caso de la terminología en este contexto, cabe destacar que esta varía según quién y con quién se utilicen los diferentes términos, por eso es importante que sea el propio traductor el que determine qué término utilizar según el contexto. En este ámbito, existe un recurso terminológico de referencia: el portal de terminología de la Unión Europea, IATE; aunque también existen otros igualmente importantes, dentro del ámbito institucional, el Glosario de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el glosario de la Red Europea de Migración (EMN); y fuera del mismo, los glosarios propuestos por *Translators Without Borders* (TWB) y el de Contreras Blanco (2020).

De igual forma que con los corpus, la solución propuesta es que sean los traductores los que creen sus propios glosarios *ad hoc*. Para ello la autora da una serie de pautas e instrucciones; por ejemplo, detalla cuál es el formato internacional de intercambio de datos terminológicos (TBX); ejemplifica la extracción automática de términos con la herramienta *TermoStat*; y presenta el caso de trabajo colaborativo de *Humanterm*, un proyecto que tenía como objetivo tratar de responder a la necesidad acuciante de un acceso rápido a glosarios en el ámbito de la ayuda humanitaria a través de la creación de un glosario multilingüe.

A continuación, la autora se centra en el Capítulo 4 en las memorias de traducción; es decir, bases de datos en las que se almacenan textos traducidos junto a sus correspondientes textos originales. Las memorias de traducción se alimentan a base de traducciones completadas, por lo que cuanto más tengamos traducido, mayor será la memoria de traducción y mejores resultados brindará. Al igual que los glosarios, las memorias de traducción también tienen un formato internacional para su distribución e intercambio, el TMX; aunque en el ámbito de las migraciones no existe una iniciativa concreta en la creación de memorias de traducción. La autora ofrece algunos ejemplos de proyectos que promueven el intercambio de recursos, como la plataforma *Kató* de TWB o las memorias de traducción de la Dirección General de Traducción de la Comisión Europea (DGT). Cabe destacar que también en este caso la autora anima al lector a crear sus propias memorias de traducción *ad hoc* a través de un *software* específico, como *MateCat*, y a mantenerlas limpias y actualizadas, ya sea de manera manual o automática, ya que es muy posible que se encuentren incoherencias de traducción e inconsistencias entre la memoria y la terminología en las mismas.

Como últimos recursos tecnológicos, en el Capítulo 5, la autora ofrece una visión sobre la traducción automática y la posesión. Rico Pérez comienza con una definición de ambas dejando claro que en ningún caso la máquina podría reemplazar el papel de un traductor profesional y que siempre haría falta la labor del poseedor que revisara dicha traducción automática ofrecida por la máquina, aun siendo el caso de una calidad muy buena gracias a los motores recientes de traducción automática neuronal.

La autora hace hincapié en que el ámbito de las migraciones podría beneficiarse de la integración de la traducción automática, ya que facilita la comunicación rápida y eficaz en un porcentaje muy elevado. Sin embargo, nunca podría prescindirse de la posesión, porque la traducción automática no pretende sustituir al traductor, sino actuar como una herramienta de ayuda que facilite su trabajo. Además, cabe destacar que, si se decide aplicar traducción automática, hay que tener en cuenta que debe emplearse siempre desde la profesionalidad. Por ejemplo, no usar planes gratuitos exponiendo datos personales o confidenciales sin autorización.

Por último, en las conclusiones de la autora se destaca la relevancia de abordar las carencias que aún persisten para lograr una comprensión completa de la naturaleza de la traducción en el contexto migratorio; resaltando la necesidad de recopilar información detallada acerca de las condiciones laborales y la manera más efectiva de emplear la tecnología. En las últimas páginas de este volumen se agrupan todas las fuentes bibliográficas mencionadas a lo largo del libro, ofreciendo al lector la posibilidad de ampliar su conocimiento sobre los temas de su interés.

En suma, *Tecnologías de la traducción en el ámbito de las migraciones* ofrece una visión muy interesante y necesaria sobre la importancia que tiene la tecnología de la traducción hoy en día y lo que supondría incorporarla a los flujos de trabajo de los traductores en el ámbito de las migraciones y el tercer sector. Gracias al análisis en profundidad y las instrucciones sobre crear herramientas *ad hoc* que propone la autora sobre algunos de los recursos tecnológicos más utilizados hoy en día, y la relación que los mismos tienen con las etapas del proceso migratorio, este volumen resulta de especial interés para aquellos traductores y mediadores interculturales que trabajen o colaboren en este ámbito y tengan interés en beneficiarse de la tecnología de la traducción.